



Universidad Anáhuac México

Facultad de Turismo y Gastronomía

Dirección de Posgrado

Coordinación Académica del Doctorado

Internacional en Turismo

Guía para escribir el Protocolo de Investigación

Huixquilucan, Estado de México, a Enero de 2024.

Contenido

1. Formato	3
2. Portada	3
3. Resumen del protocolo de Investigación.....	4
4. Introducción.....	5
5. Planteamiento del problema.....	5
5.1. Pregunta de investigación.....	6
5.2. Justificación	7
5.3. Objetivos de la investigación.....	7
5.4. Hipótesis y variables de investigación.....	8
6. Revisión de literatura.....	¡Error! Marcador no definido.
7. Metodología.....	10
7.1. Definición operacional de las variables.....	11
7.2. Tipo y diseño de estudio	12
7.3. Población y unidad de análisis.....	12
7.4. Procedimiento y técnicas de análisis de datos	13
8. Resultados esperados	14
9. Citas y referencias	14
10. Aspectos éticos en la investigación.....	14
11. Referencias	¡Error! Marcador no definido.

Guía para escribir el Protocolo de Investigación

Esta guía es la base para el desarrollo del trabajo de tesis de los alumnos del Doctorado Internacional en Turismo de la Facultad de Turismo y Gastronomía. En este documento se exponen apartados que componen un protocolo de investigación y las recomendaciones para su elaboración. Al final de cada tema se establecen preguntas de criterio para comprobar si el protocolo cumple con los lineamientos sugeridos en cada sección.

1. Formato

El documento deberá seguir el formato de APA última edición (American Psychological Association, 2020). Esto incluye tipografía del documento, citas, referencias, tablas y figuras. La extensión del protocolo deberá tener una extensión de 5000-7000 palabras.

2. Portada

La portada debe incluir el título del protocolo de investigación, autor, director de tesis, mes y año de presentación y la Línea de Investigación e Incidencia Social (LIES) correspondiente (Tabla 1).

Tabla 1

LIES del Doctorado Internacional en Turismo

Líneas de Investigación e Incidencia				
LIES	El Turismo y la Gastronomía y su vinculación con la sociedad y la sustentabilidad	Turismo, gastronomía y Cultura	Medición de la incidencia económica del Turismo y la Gastronomía	Competitividad e innovación en Turismo y Gastronomía
Subtemas al interior de las LGAC	<ul style="list-style-type: none"> • Hospitalidad y comunidades receptoras • Impacto de la actividad turística en las comunidades • Impacto de la actividad turística en la ecología • Responsabilidad social y ética de la actividad turística 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura de la hospitalidad • Cultura gastronómica • Cultura culinaria • Gestión cultural • Aprovechamiento del patrimonio cultural • Impacto de la actividad turística en el patrimonio 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos econométricos y estadísticos para evaluación de efectos del turismo y la gastronomía en el bienestar. • Fundamentación teórica del turismo • Desarrollo económico propiciado por el turismo 	<ul style="list-style-type: none"> • La hospitalidad como factor de competitividad • Ética empresarial turística • Marketing y conducta del consumidor • Innovación en turismo

	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto de la actividad turística en el patrimonio • Redes comunitarias colaborativas • Turismo Social 		<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de Políticas y gestión pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de empresas turísticas • Satisfacción, lealtad y experiencia • Servicios, productos y calidad • Ciclos de vida de los destinos • Vocación turística de los destinos • Destinos turísticos inteligentes
--	--	--	---	---

El **título** debe especificar de qué tratará el protocolo de investigación. Debe plantearse en términos de una variable o variables independientes y sus efectos en una o más variables dependientes. El título debe transmitir los objetivos, propósitos y variables centrales del protocolo de investigación. Es importante evitar el uso de abreviaturas, siglas y palabras ambiguas.

La American Psychological Association (2020), recomienda que el título de un trabajo debe sintetizar la idea principal del escrito. Debe escribirse con letra inicial mayúscula, en negrita, centrarse entre el margen izquierdo y derecho; así como estar situado en la mitad superior de la página. El tamaño del título varía entre 12 y 20 palabras (o términos).

¿El título establece con claridad, sin ambigüedad y delimitando geográfica, temporal y temáticamente sobre qué tratará la investigación?

3. **Resumen del protocolo de Investigación**

El **resumen** debe dar una idea clara y específica del propósito y objetivos del trabajo de investigación. Debe contener el objetivo, metodología, posibles resultados y aportaciones al conocimiento. Debe tener una extensión de entre 200 y 300 palabras. Asimismo, es necesario seleccionar de tres a cinco palabras clave o **keywords** que describan la investigación, las cuales se escribirán después del resumen. Este debe presentarse también, con las palabras clave, traducido al inglés bajo el título de **Abstract**.

¿El resumen especifica clara y concisamente los puntos que tratará la investigación?

4. **Introducción**

La introducción es una breve reseña del tema a tratar y el problema a investigar. La introducción es una presentación inicial de una idea; establece el escenario y sitúa la investigación en contexto (Burns & Grove, 2005). La introducción debe diseñarse para despertar el interés del lector sobre el tema y la propuesta. Debería transmitir al lector lo que el investigador desea hacer, qué justifica el estudio y su interés por el tema. Sandelowski y Barroso (2003) sugieren considerar las siguientes preguntas que se pueden usar para evaluar la importancia del estudio: ¿Quién tiene interés en el ámbito de investigación? ¿Qué sabemos ya sobre el tema?

La introducción es una manera de preparar al lector adelantando el contenido y los propósitos del documento.

¿La introducción pone en contexto al lector además de presentar el objetivo y la idea general de lo que tratará el protocolo de investigación?

5. **Planteamiento del problema**

El planteamiento constituye la base de la necesidad de investigar para generar conocimientos adicionales que contribuyan al conocimiento existente. El planteamiento debe redactarse de manera que proporcione referencias empíricas para describir la situación y también especifique claramente las lagunas en el conocimiento existente, controversias la controversia existente y evidencia no concluyente sobre el problema. El planteamiento del problema se compone de la **Pregunta de investigación, Objetivos** (general y específicos), **Justificación e Hipótesis**. Además, es posible que exista evidencia concluyente para el conocimiento considerado establecido, pero el investigador cuestiona el conocimiento acumulado debido a ciertos eventos que tiene la intención de someter a verificación (Creswell, 2013; Denzin & Lincoln, 2005; Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Es en el planteamiento del problema donde el investigador define el objeto de estudio y transmite las preguntas que motivan su interés. Una secuencia lógica para presentar el planteamiento del problema es:

- Contexto histórico cultural de la problemática a resolver.
- Contexto psico-social.
- Magnitud, frecuencia y distribución: Áreas geográficas afectadas y grupos de población afectados por el problema.
- Causas probables del problema: ¿Cuál es el conocimiento actual del problema y sus causas? ¿Hay consenso? ¿Hay controversia? ¿Hay evidencia concluyente?
- Posibles soluciones: ¿De qué maneras se han intentado solucionar el problema? ¿Qué se ha propuesto? ¿Cuáles son los resultados?
- Preguntas sin respuesta: ¿Qué queda por responder? ¿Qué áreas no han sido posibles de entender, determinar, verificar o probar?

En resumen, el planteamiento del problema de investigación constituye la delimitación del tema, es decir, fundamenta la necesidad y la importancia de realizar una investigación cuyos resultados aporten al conocimiento existente. El planteamiento brinda los referentes empíricos que describen la situación, haciendo evidentes los vacíos de conocimiento del tema, el problema o la controversia en cuestión, así como las evidencias no conclusivas.

¿Se especifica y plantea clara y concisamente una problemática a resolver o la falta de conocimiento sobre el tema?

5.1.Pregunta de investigación

La pregunta de investigación es el cuestionamiento central que un protocolo de investigación se plantea responder. Puede cambiar o reenfocarse conforme se revise la literatura relacionada a lo largo de la investigación. Debe plantearse en términos viables, observables, medibles y relevantes al tema establecido en la introducción y en el marco teórico o de referencia.

La pregunta de investigación deberá permitir respuestas que cuantifiquen o describan el tema y evitar respuestas simples o dicotómicas (sí o no).

Esta se puede mejorar: Estas sugerencias podrían ayudar

¿Se especifica con claridad la pregunta de investigación?

¿La pregunta de investigación es factible, interesante, novedosa y relevante?

5.2. Justificación

En este apartado del protocolo se debe fundamentar que existe necesidad de generar información con la cual se pueda resolver una problemática. En palabras de Vizmanos Lamotte *et al.* (2009), la justificación establece las razones que motivan el estudio, ¿por qué es conveniente realizar la investigación? Una investigación tiene bases sólidas en su justificación cuando se consideran conveniencia, relevancia social, valor teórico, implicación práctica, utilidad metodológica e innovación. (Bonet et al., 2009). Es recomendable integrar a la justificación los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) ya que permiten no solo comprender los desafíos actuales, sino también proponer soluciones que contribuyan a un futuro más inclusivo, resiliente y sostenible (CEPAL, 2019).

¿La justificación establece con claridad la importancia y relevancia del problema que se va a investigar?

¿Deja en claro para quiénes es relevante, el motivo y las consecuencias favorables de realizar la investigación?

¿Queda clara la necesidad de investigar sobre el tema?

5.3. Objetivos de la investigación

Objetivo general: para expresarlo se deben utilizar verbos en infinitivo, utilizando la taxonomía de Bloom (recomendación nivel más alto), además de metodología y terminología apropiadas según los alcances de la investigación (Gamboa Solano et al., 2023; Karásková, 2014). El objetivo general debe hacer explícito lo que se espera lograr con el estudio en términos de conocimiento. Se establece una congruencia directa entre

el objetivo general y el título de la investigación (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Objetivos específicos o particulares: permiten alcanzar el cumplimiento del objetivo general. No son procesos de la investigación, ni un plan de trabajo. Son la descomposición y secuencia lógica del objetivo general (Ver Anexo II).

¿Los objetivos están redactados con un verbo apropiado al nivel del trabajo de investigación y tienen congruencia con el título de la investigación?

¿El verbo utilizado para plantear el objetivo tiene en cuenta la viabilidad y factibilidad del trabajo de investigación?

¿Los objetivos específicos tienen secuencia lógica y jerárquica?

¿Los objetivos específicos, de la manera que han sido planteados, permitirán conseguir el objetivo general?

5.4. Hipótesis y variables de investigación

Una **hipótesis** se define como una explicación tentativa al problema planteado. Esta puede considerarse como el rumbo que guiará la investigación hacia la comprensión de fenómenos desconocidos. En investigaciones con enfoque cuantitativo las hipótesis de la investigación se derivan de las teorías existentes y se formulan a manera de proposiciones. Las hipótesis establecen relaciones y explicaciones causales al planteamiento de una investigación mediante variables independientes y dependientes. Los resultados de la investigación permiten rechazar o aceptar las hipótesis planteadas.

En investigaciones con enfoque cualitativo, no suele plantearse hipótesis tradicionales. En su lugar, los investigadores inician con un supuesto flexible que sirve como punto de partida, permitiendo una exploración más abierta y dinámica de los fenómenos en estudio. Independientemente del enfoque de investigación, el uso de hipótesis está determinado por el planteamiento del problema o pregunta de investigación, el marco teórico presentado y el alcance de la investigación, donde tanto el enfoque cuantitativo como cualitativo ofrecen elementos importantes y no son excluyentes.

Las **variables** son características, propiedades o condiciones que pueden medirse, observarse o manipularse. Existen dos tipos: la variable independiente y la variable dependiente. La **variable independiente** se puede manipular o controlar en un estudio. Se asume que esta variable tiene un efecto sobre la variable dependiente. La **variable dependiente** es la que se observa o mide para determinar los efectos de la manipulación o control de la variable independiente.

¿El texto refleja la presencia de una hipótesis que orienta la investigación? o ¿se identifican supuestos iniciales que sirvan como punto de partida en lugar de hipótesis tradicionales?

¿El planteamiento de la hipótesis establece las relaciones entre las variables de estudio?

¿Las variables dependientes e independientes son identificadas y discutidas en relación con las dependientes?

6. Marco teórico

Esta sección se refiere al análisis de la literatura existente sobre el tema con el objetivo de revelar contribuciones, debilidades y lagunas. Se refiere a todas las fuentes de evidencia científica relacionadas con el tema de interés. Es crucial estructurar esta sección de forma tal que el lector pueda comprender el argumento relacionado con tu estudio en relación con el de otros investigadores. Al mismo tiempo, demuestra a los lectores que el trabajo es original e innovador (Organización Panamericana de la salud, s.f.; Hurtado, 2010).

Se recomienda resumir cada artículo en un párrafo, destacando los detalles pertinentes al tema de interés (Balakumar et al., 2013). Entre párrafos o referencias se requiere que el investigador introduzca palabras y conectores que hagan notoria su vinculación o relación, lo cual puede convertirse en una narrativa en la que las fuentes dialoguen y no se muestren como datos aislados. Esta progresión de la revisión puede pasar de estudios más generales a estudios más enfocados, o bien, se puede utilizar una progresión histórica para desarrollar la narrativa para hacerla ágil. La revisión de literatura debe

incluir datos de respaldo, desacuerdos y controversias. Callahan (2014), recomienda que al redactar una revisión de literatura se consideren los siguientes puntos:

- a) *Citar* el material al que se ha hecho referencia, utilizado para definir el problema de investigación a estudiar.
- b) *Comparar* los diversos argumentos, teorías, métodos y hallazgos expresados en la literatura. Por ejemplo, describir dónde coinciden y difieren los diversos investigadores o describir las similitudes y diferencias en los enfoques para estudiar problemas de investigación relacionados.
- c) *Contrastar* los diversos teorías, argumentos, temas, métodos, enfoques y controversias evidentes o descritas en la literatura. Por ejemplo, describir en qué áreas principales hay disputas, controversias o debates.
- d) *Criticar la literatura*: Describir cuáles son los argumentos más persuasivos y por qué. Explicar qué enfoques, hallazgos y métodos parecen más confiables, válidos, apropiados o populares y por qué. Prestar atención a los verbos utilizados para describir lo que han afirmado los investigadores anteriores (por ejemplo, afirmar, demostrar, argumentar, aclarar, etc.).
- e) *Conectar* los diversos estudios de investigación revisados. Describir cómo la investigación utiliza, se basa en, se aparta, sintetiza, agrega o extiende estudios de investigación previos.

¿La revisión de literatura toma en cuenta a los autores más representativos de las teorías y enfoques de interés para el tema revisado?

¿Se han ordenado, comparado y analizado todas las teorías y enfoques?

¿Llena el trabajo un hueco o nicho inexplorado del tema general, propone un nuevo punto de vista o complementa notablemente alguna investigación existente?

7. Metodología

La metodología explica los procedimientos que se utilizarán para alcanzar los objetivos. En esta sección se debe especificar en detalle la definición operativa de las variables utilizadas, su tipo y las formas de medirlas. Además, la metodología debe considerar el diseño del estudio y las técnicas y procedimientos utilizados para alcanzar los objetivos

propuestos. A continuación, se presenta una descripción de lo que se espera que el investigador especifique en la metodología.

7.1. Definición operacional o conceptualización de las variables

Basándose en los conceptos que pueden hacerse explícitos en la revisión de literatura, las variables deben hacerse operativas; es decir, el investigador debe describir claramente qué se entiende por cada variable o información (datos), qué tipo de variable se está considerando y la manera en que se obtendrán sus valores (cuantitativamente, cuando la variable es numérica, y cualitativamente, cuando las variables no tienen valores numéricos). La operacionalización es un proceso que variará de acuerdo con el tipo de investigación y el diseño de investigación. Sin embargo, las variables deben estar claramente definidas y operacionalizadas de manera adecuada.

Por otra parte, en una investigación cualitativa, la orientación hacia las variables implica una perspectiva única, donde la atención se centra en la conceptualización en lugar de la operacionalización tradicional.

Si para el momento en que se prepara el protocolo no se ha alcanzado esta etapa, será necesario explicar en detalle el procedimiento mediante el cual se espera que se generen las definiciones o, si es apropiado, justificar por qué no se utilizarán variables en la investigación. Un protocolo se considera incompleto si sus aspectos operativos están formulados de manera vaga; por ejemplo, "se estudiarán las variables pertinentes y relevantes", "se considerarán variables demográficas y sociales", o cuando la afirmación es tan imprecisa que no permite evaluar la relevancia de las variables y su uso.

¿Se especifican las variables de estudio y la manera en la que se miden, a partir de los autores revisados en la revisión de literatura?

En caso de utilizar una hipótesis, ¿se mencionan cuál o cuáles serán las variables independientes y dependientes, además del proceso para medirlas?

En el caso de un enfoque cualitativo, ¿la conceptualización proporciona identificación y clarificación de conceptos clave relevantes para el estudio?

7.2. Tipo y diseño de estudio

El **tipo de estudio** y su diseño deben decidirse en función de los objetivos propuestos, la pregunta de investigación que se busca responder y las hipótesis (supuestos) derivadas de la revisión de literatura. En la sección de metodología, es imperativo detallar con claridad el tipo de estudio seleccionado, ya que este se alinea con el nivel de conocimientos que se pretende alcanzar. Los tipos de investigación comúnmente utilizados incluyen exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo, cada uno de los cuales aporta distintas dimensiones a la investigación. En el caso del enfoque cualitativo es necesario agotar la literatura disponible y destacar con claridad el hallazgo inédito que aporta la investigación al campo de conocimiento.

El **diseño de la investigación** se refiere a la organización y selección de los métodos para brindar una respuesta a la pregunta de investigación y alcanzar sus objetivos. Apoyándose con métodos, técnicas e instrumentos de investigación necesarios para recabar y analizar la información, así como la selección de las unidades de análisis y el espacio donde se llevará a cabo la investigación. Para elegir el diseño de la investigación es esencial considerar si el estudio tiene un enfoque cualitativo o cuantitativo y en su caso la justificación pertinente del diseño elegido. La correcta definición del diseño de investigación es crucial, ya que la validez de los resultados depende en gran medida de este aspecto (Carrasco, 2009; Castro, 2003).

¿El diseño de la investigación es congruente con los resultados que se plantea obtener?

¿El diseño de la investigación permitirá alcanzar los objetivos planteados en tiempo y forma?

¿Se indica qué tipo de estudio se realizará?

¿Coincide el tipo de estudio con los verbos utilizados para plantear los objetivos?

7.3. Población y unidad de análisis

La **población** se refiere a la pregunta ¿a quién se va a investigar? Para responder a esta interrogante, se procede con una detallada descripción de la población o universo que

constituirá el objeto de estudio. Cuando el tamaño de la población se considera demasiado grande para estudiarla en su totalidad, se opta por seleccionar un número reducido de casos, llevando a cabo así una disección de la misma, a la que denominamos muestra. En el enfoque cuantitativo se elige una muestra a partir de que las unidades de análisis tienen la misma probabilidad de selección, mientras que en el cualitativo la muestra se elige hasta alcanzar el punto de saturación, en la información proporcionada por la unidad de análisis.

La **unidad de análisis** es la entidad, objeto o fenómeno específico que sirve como base de una investigación. Cada unidad de análisis representa un elemento específico de la población o muestra, y se utilizan métodos y técnicas de investigación para comprender sus características, comportamientos o propiedades relacionadas con el estudio (Barriga & Henríquez, 2007). Así, la muestra está compuesta por las unidades de análisis que serán sometidas al estudio. A través del análisis de esta muestra, se realizarán inferencias que se aplicarán al conjunto total de la población (donde el término *inferir* se refiere a extraer una consecuencia o conclusión a partir de los resultados obtenidos).

- ¿Se especifican las unidades de análisis con base en las variables de estudio?
- ¿La definición de unidades de análisis es congruente con la operacionalización de las variables de estudio?
- ¿El tipo y tamaño de muestra corresponden al tipo de estudio que se realiza?

7.4. Procedimiento y técnicas de análisis de datos

En el **procedimiento** se presentan de manera general los procesos y técnicas estadísticas, econométricas, psicológicas, ambientales, etc., aplicables para el análisis de datos, de acuerdo con la metodología elegida y el enfoque cualitativo o cuantitativo del estudio. Los instrumentos para obtener los datos pueden incluirse en este apartado, así como las escalas y preguntas viables que se realizarán. Estos instrumentos deben estar alineados con los objetivos, preguntas e hipótesis de la investigación y deben diseñarse a partir de la definición de las variables derivada de la operacionalización de las variables. Deben explicarse también los pasos que guiarán la recolección de los datos y las técnicas, herramientas o aplicaciones que se utilizarán para procesar estos datos.

¿Se describe de forma general el proceso y técnicas que serán utilizadas para el análisis de la información del protocolo de investigación de acuerdo con la metodología elegida?

¿Se definen y justifican las técnicas de investigación para asegurar la forma de recolección y la calidad de la información recolectada?

8. **Resultados esperados**

El protocolo no requiere resultados detallados en este momento. Por lo tanto, en este apartado, sólo se esbozan los resultados esperados, ya que en esta etapa de redacción aún no se ha demostrado ni refutado el planteamiento del problema ni las preguntas de investigación. En este punto, sólo se predicen o asumen los resultados futuros.

¿Se describen los resultados tentativos o esperados del protocolo de investigación?

¿Se indica qué aportación brindan los resultados obtenidos?

9. **Citas y referencias**

Los documentos citados en el cuerpo del protocolo de investigación deberán incluirse de acuerdo con el formato APA (Anexo I) en su última edición (American Psychological Association, 2020). Este apartado final del protocolo debe titularse **Referencias**.

¿Las referencias se encuentran en formato APA última edición?

¿En la lista de referencias están incluidas todas las citas del protocolo de investigación?

10. **Aspectos éticos en la investigación**

En esta sección se especifica si se tomaron en cuenta los aspectos éticos en investigación en ciencias sociales y en particular en el turismo. El documento e idea presentados en el protocolo de investigación, que constituyen la base para el desarrollo

de la tesis doctoral, deben ser ideas originales, de modo que el trabajo realizado cumple con el principio ético de no plagio.

11. Referencias

- American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7th ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Balakumar P., Inamdar M.N., Jagadeesh G. (2013). The Critical Steps for Successful Research: The Research Proposal and Scientific Writing: A Report on the Pre-Conference Workshop Held in Conjunction with the 64th Annual Conference of the Indian Pharmaceutical Congress-2012. *J Pharmacol Pharmacother.* 4, 130–18.
- Barriga O., A., Henríquez A., G. (2007). La relación unidad de análisis unidad de observación: una ampliación de la noción de la matriz de datos propuesta por Samaja. *VII Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Bonet Collazo, O., Mazot Rangel, A., Casanova González, M., & Cruz Pérez, N. R. (2023). Proyecto de investigación y tesis. Guía para su elaboración. *MediSur*, 21(1), 274-288. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2023000100274&lng=es&tlng=es.
- Burns, N. & Grove, S.K. (2005). *The Practice of Nursing Research: Conduct, Critique and Utilization*. 5th Edition, Elsevier Saunders, Missouri.
- Callahan, J. L. (2014). Writing Literature Reviews: A Reprise and Update. *Human Resource Development Review*, 13(3), 271-275. <https://doi.org/10.1177/1534484314536705>
- Carrasco, S. (2009) *Metodología de Investigación Científica*. Lima: Editorial San Marcos.
- Castro, M.F. (2003). *El proceso de investigación y su esquema de elaboración*. Caracas: Editorial Uyapar.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2019). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

- Corbin, J. y Strauss, A. (2007). *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*. California: SAGE Publications.
- Creswell, J.W. (2013). *Qualitative Inquiry and Research Design Choosing Among Five Approaches*. (s.l.): SAGE Publications.
- Denzin, N.K., Lincoln, Y. S. (2005). *Handbook of qualitative research*. California: SAGE Publications.
- Gamboa Solano, L., Guevara Mora, M. G., Mena, A., & Umaña Mata, A. C. (2023). Taxonomía revisada de Bloom como apoyo para la redacción de resultados de aprendizaje y el alineamiento constructivo. *Revista Innovaciones Educativas*, 25(38), 140-155. <https://dx.doi.org/10.22458/ie.v25i38.4529>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 1-714.
- Karásková, T. (2014). Application of revised Bloom's taxonomy in the branch of Tourism. DOI: 10.5817/CZ.MUNI.P210-6840-2014-116
- Organización Panamericana de la salud (s.f.). *Guía para escribir un protocolo de investigación*. Recuperado de www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-bal/ops_protocolo.pdf.
- Sandelowski M., Barroso J. (2003). Writing the proposal for a qualitative research methodology project. *Qual Health Res*. 13, 781–820.
- Vizmanos-Lamotte, B., Bernal Orozco, M. F., López Uriarte, P. J., Olivares Cano, I. P. & Valadez Toscano F. J. (2009). Guía para elaborar un anteproyecto de investigación. *Revista de Educación y Desarrollo*, 11, 39-46.

Biblioteca Universidad Anáhuac México

Guía rápida de APA 7ª. Edición

Se muestra los principales elementos de la metodología de citas y referencias establecida por la American Psychological Association (APA) 7a ed., con el objetivo de apoyar en la escritura de trabajos académicos. Consulta el Manual Completo [AQUÍ](#)

PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA CITACIÓN

Cita textual o directa

<ul style="list-style-type: none"> Se reproduce exactamente lo escrito o dicho por el autor. Máximo 40 palabras. Utilizar comillas. 	<p>Parentética: Ejemplo: Ella afirmó, “el ‘efecto placebo’ ... desapareció cuando las conductas se estudiaron de esta manera” (Mile, 1993, p. 276), pero no aclaró cuáles conductas se sometieron a estudio.</p> <p>Narrativa: Ejemplo: Mile (1993) encontró que “el ‘efecto placebo’, el cual se había verificado en estudios previos, desapareció cuando las conductas [sólo del primer grupo] se estudiaron de esta manera” (p. 76).</p>	<p>Énfasis en el contenido</p> <p>Énfasis en el autor</p>
--	---	---

Cita en bloque con más de 40 palabras

<ul style="list-style-type: none"> Omitir comillas. Comenzar en una nueva línea. Todo el bloque con sangría de 1.27 cm. A doble espacio toda la cita. Si hay párrafos adicionales en la cita, colocar sangría de 1.27 cm., en la primera fila de cada párrafo subsecuente. 	<p>Parentética: Ejemplo: En definitiva, las necesidades de información son determinadas a partir del ambiente, lugar y actividad que desarrolla una persona dentro de una comunidad:</p> <p>La carencia de conocimientos e información sobre un fenómeno, objeto, acontecimiento, acción o hecho que tiene una persona, producidos por factores externos e internos, que provocan un estado de insatisfacción, misma que el sujeto se va motivado a satisfacer a través de presentar un comportamiento para buscar la satisfacción (Calva, 2006, p. 68).</p> <p>Narrativa: Ejemplo: Las necesidades de información son determinadas a partir del ambiente, lugar y actividad que desarrolla una persona dentro de una comunidad, como lo advierte Calva (2006):</p> <p>La carencia de conocimientos e información sobre un fenómeno, objeto, acontecimiento, acción o hecho que tiene una persona, producidos por factores externos e internos, que provocan un estado de insatisfacción, misma que el sujeto se va motivado a satisfacer a través de presentar un comportamiento para buscar la satisfacción (p. 68).</p>	<p>Énfasis en el contenido</p> <p>Énfasis en el autor</p>
---	--	---

Cita parafraseada o indirecta

<ul style="list-style-type: none"> Es reproducir lo dicho por un autor, comentado o resumido, según tus propias palabras. Se omiten las comillas. Doble espacio en toda la cita. Puede ser de una o varias páginas. 	<p>Parentética: Ejemplo: La información generada en la investigación fue difundida en varios medios de comunicación, principalmente electrónica (internet), además esta información está disponible y al alcance de todos en varios idiomas... (Pairumani, 2015).</p> <p>Narrativa: Ejemplo: Según datos de Román Pairumani (2015) la información generada en la investigación fue difundida en varios medios de comunicación, principalmente electrónica (internet), además esta información está disponible y al alcance de todos en varios idiomas.</p>	<p>Énfasis en el contenido</p> <p>Énfasis en el autor</p>
---	--	---

VARIANTES DE CITACIÓN EN AUTORIA

Tipo de autor	Cita parentética	Cita narrativa
Un autor	{Otálora, 2019}	Otálora (2019)
Dos autores	{Tizón y Gómez, 2020}	Tizón y Gómez (2020)
Tres o más autores	{Blanco et al., 2019}	Blanco et al. (2019)
Autor corporativo o institucional con siglas		
<ul style="list-style-type: none"> Primera cita Citas sucesivas 	{Organización Mundial de la Salud [OMS], 2022} {OMS, 2022}	Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) OMS (2022)
Autor corporativo o institucional sin siglas	{Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, 2022}	Colegio Oficial de la Psicología de Madrid (2022)

Referencias:

APA (2021). *Manual de publicaciones de la APA*. Manual Moderno. <https://bit.ly/3PMdiOw>

Moreno, D. y Carrillo, J. (2019). *Normas APA 7ª edición: guía de citación y referenciación*. Universidad Central. <https://bit.ly/3hiBTe2>

Pairumani Ajacopa, R. (2020). *APA: citas y referencias según 7ma edición*. CAIEM.

Sánchez, C. (2020, 16 de marzo). *Ejemplo de referencias bibliográficas APA*. <https://bit.ly/3Hng5n>

Para mayor información biblio@anahuac.mx

PRINCIPIOS BÁSICOS DE LAS REFERENCIAS

PRINCIPIOS BÁSICOS EN EL FORMATO DE LA REFERENCIA

- ✦ Inicia en una página nueva
- ✦ Lleva como etiqueta de la sección: Referencias
- ✦ Los autores deben estar ordenados en forma alfabética
- ✦ Tiene el formato de sangría francesa; la primera línea al ras del margen izquierdo, las siguientes líneas con sangría.

VARIANTES DE REFERENCIAS HASTA CON 20 AUTORES

- ✦ Anotar los nombres de hasta 20 autores en la lista de referencias.
 - ✦ Asentar los nombres de los autores invertidos (Apellido, Nombre)
- Guzmán Ramírez, A., Orguloso Martínez, A., Nieto, A., Uthoff, A., Vera, A., Sojo, A., Ríos, A., Iglesias, A., López Montaña, C., Forero Torres, D., Cuellar, E. Vásquez, H., Ocampo, J., Echavarría Soto, J. Villar, L., Vera, N., Casali, P., Montenegro, S., Clavijo Vergara, S., y Famé, S. (2010) *Reforma pensional en Colombia: el debate pendiente*. Banco de la Republica.

EJEMPLOS POR TIPO DE DOCUMENTO:

DOCUMENTO	REFERENCIA	CITA (PARENTÉTICA)
Artículo de Revista impresa	Pizarro Hofer, R. (2020). Un paso más allá de la Covid-19. <i>El trimestre económico</i> , 87(348), 1033-1057.	(Pizarro Hofer, 2020)
Artículo de Revista electrónica	Puntis, J. W. L. (2022). The UK people's covid inquiry. <i>The Lancet</i> , 399(10321), 236–236. https://doi.org/10.1016/S0140-6736(21)02803-8	(Puntis, 2022)
Artículo de base de datos Académica	Smyth, A. M., Parker, A. L. & Pease, D. L. (2002). A study of peas. <i>Journal of Abnormal eating</i> . 8(3). Ebsco Host	(Smyth et al., 2002)
Artículo de periódico	Flores, A. (2022, 2 de febrero). La celebración de la candelaria. <i>El Universal</i> , pp. 14-19.	(Flores, 2022)
Libro impreso	Figes, O. (2012). <i>Crimea la primera gran guerra</i> . Edhasa.	(Figes, 2012)
Capítulo de un libro	Forzán Gómez, J. A. (2020). Utopía y construcción del sentido del bien común. En M. Nebel, (Ed.), <i>Generar un porvenir compartido : cómo crear dinámicas de bien común en México</i> (pp. 65-76) Tirant lo Blanch.	(Forzán Gómez, 2020)
Libro electrónico	Vílchez Beltrán, J. (2019). <i>Gestión de archivos</i> . IC Editorial. https://bit.ly/3loNeoH	(Vílchez-Beltrán, 2019)
Entrada de un diccionario	Real Academia Española. (s.f.). Plagio. En <i>Diccionario de la lengua española</i> (edición de tricentenario). Recuperado el 29 de abril de 2022, de https://bit.ly/34mNjVs	(Real Academia Española, s.f.)
Congreso	Martin-Gorgojo, A., Bernabeu-Wittel, J., Linares-Barrios, M., Russo-De la Torre, F., Garcia-Doval, I., & Del Rio-De la Torre, E. (2020, 15 de septiembre). Congreso virtual de dermatología realizado a través de Telegram® durante el confinamiento de la COVID-19: organización y evaluación. <i>Actas Dermo-Sifiliográficas</i> , 111(10), 852-860. https://doi.org/10.1016/j.ad.2020.08.009	(Martin-Gorgojo et al., 2020)
Sito Web	Universidad Anáhuac. (s.f.). <i>Biblioteca</i> . https://bit.ly/3taFO1T	(Universidad Anáhuac, 2022)
Tesis	Morales-Ibáñez, A. (2021). <i>La comunicación de la responsabilidad social a través de los portales corporativos de las aerolíneas mexicanas</i> . [Tesis de doctorado, Universidad Anáhuac México]. Repositorio Institucional Universidad Anáhuac. https://bit.ly/3fU68mA	(Morales-Ibáñez, 2021)
Tweet	Universidad Anáhuac. [@Biblioanahuac]. (2022, 21 de marzo). #Talleres permanentes [Tuit]. Twitter. https://bit.ly/3phSKCa	(Universidad Anáhuac, 2022)
Video	Rohn, J. (2021, 16 de mayo). <i>Motivación al levantarse</i> [Video]. Vimeo. https://vimeo.com/549848409	(Rohn, 2021)



 Acércate a Biblioteca, para recibir más información, consulta nuestra oferta en Talleres de Desarrollo de Habilidades Informativas (DHI) <https://bit.ly/2lstwY>

Anexo II

Tabla 2

Niveles Cognitivos y verbos asociados, para la elaboración de objetivos

Niveles Cognitivos	Verbos
Conocimiento	Anunciar, Bosquejar, Citar, Contar, Copiar, Definir, Deletrear, Decir, Encontrar, Enlistar, Escoger*, Escribir, Etiquetar, Hacer una lista, Identificar*, Indicar, Leer, Listar, Localizar, Nombrar, Nominar, Mostrar, Recitar, Recordar, Registrar, Relatar, Repetir, Reportar, Reproducir, Rotular, Clasificar*, Comparar*, Contrastar*, Convertir*, Dar ejemplo, Describir, Discutir, Distinguir*, Explicar*, Expresar, Identificar*, Ilustrar*, Informar, Interpretar*, Ordenar, Parafrasear, Poner en orden, Reafirmar, Reconocer, Resumir, Traducir, Revisar, Seleccionar*
Comprensión	Aplicar, Calcular, Cambiar*, Comprobar, Computar, Contrastar*, Construir*, Convertir*, Demostrar, Desarrollar*, Dibujar*, Dramatizar, Ejemplificar, Emplear, Ensamblar*, Entrevistar, Escoger*, Estimar*, Extrapolar*, Fabricar*, Ilustrar*, Interpoler, Interpretar*, Hacer uso de, Manipular, Modelar, Modificar, Mostrar, Operar, Organizar* Analizar, Asociar, Asumir, Calcular, Categorizar*, Clasificar*, Comparar*, Componer, Concluir*, Contrastar*, Cuestionar, Criticar*, Descubrir*, Desmenuzar, Destacar, Dibujar*, Diagramar, Diferenciar, Discutir, Discriminar, Disecar, Distinguir*, Dividir, Elegir, Encuestar, Ensamblar*, Estimar*, Examinar*, Experimentar*, Explicar*, Adaptar, Arreglar, Cambiar*, Coleccionar, Combinar, Compilar, Componer, Concluir, Construir*, Crear, Deducir, Definir, Desarrollar*, Desenvolver, Dirigir, Diseñar, Elaborar, Eliminar, Ensamblar*, Escribir, Escoger*, Establecer, Especificar, Examinar*, Fabricar*, Formular, Gestionar, Generalizar, Hacer, Hipotetizar, Aceptar, Aportar, Apreciar, Aprobar, Argumentar, Avaluar,
Aplicación	Categorizar*, Clasificar*, Calificar, Comparar*, Concluir*, Considerar, Criticar*, Debatir, Decidir, Defender*, Determinar, Descubrir, Disputar, Dar importancia, Deducir, Emitir un juicio, Estimar, Evaluar, Escoger, Explicar*, Establecer criterio, Influenciar, Influir, Interpretar*, Juzgar, Parear, Seleccionar*, Subrayar, Organizar*, Duplicar, Enumerar, Memorizar, Ordenar, Reconocer, Relacionar, Planear*, Practicar, Preparar*, Producir*, Programar, Realizar, Redactar*, Relatar, Resolver*, Traducir, Transformar, Trazar*, Usar, Utilizar, Esbozar, Solucionar, Extrapolar*, Funcionar, Inducir, Inferir, Inspeccionar, Subdividir

Análisis	Idear, Imaginar, Implementar, Inventar, Integrar, Interpretar*, Maximizar, Minimizar, Modificar, Organizar*, Originar, Planear*, Preparar*, Prescribir, Proponer, Producir*, Reconstruir, Resolver*, Reunir, Suceder, Suponer, Teorizar, Trazar*, Recopilar, Redactar*, Sintetizar
Síntesis	Justificar, Lograr, Marcar, Medir, Opinar, Percibir, Premiar, Priorizar, Probar, Recomendar, Reglamentar, Reprobar, Seleccionar*, Significar, Valorar, Valuar, Atacar, Elegir, Predecir, Otorgar puntaje, Apoyar

*Nota: *Verbos que se pueden aplicar en otros niveles cognoscitivos.*